



GAD PARROQUIAL "SAN MIGUELITO"

SAN MIGUELITO - PÍLLARO - TUNGURAHUA RUC: 1865017210001

RESOLUCIÓN S.O. N° 4-28-02-2024

PRESIDE: Tlgo. Wilmer Paul Tituaña Pilco

VOCALES: Sra. Jimena de los Ángeles Luzuriaga Fiallos, Abg. Vinicio Javier Córdova Espín,
Mg. Lina Verónica Chiluita Moposita y Abg. Santiago Rojano Tituaña.

CONSIDERADO:

Que, la Constitución de la República otorga el carácter de la ley orgánica, al CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN, misma que regula la organización, competencia, facultades y funcionamiento de los gobiernos autónomos descentralizados;

Que, el Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización, en su Art. 67.- Atribuciones de la junta parroquial rural, literal a) expresa: Expedir acuerdos, resoluciones y normativa reglamentaria en las materias de competencia del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural conforme este Código;

Que, el Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización, en su Art. 68.- Atribuciones de los vocales de la junta parroquial rural, en su literal a) expresa: Intervenir con voz y voto en las sesiones y deliberaciones de la junta parroquial rural; y,

Que, en uso de las atribuciones legales que les confiere el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, en sesión ordinaria cuatro realizada el miércoles 28 de febrero de 2024, acta número cuatro, los miembros de la Junta Parroquial por unanimidad:

RESUELVEN:

APROBAR, el orden del día de la sesión ordinaria cuatro, realizada el martes 28 de febrero de 2024, considerando lo establecido por la Sra. Jimena Luzuriaga Vicepresidenta del GADPR San Miguelito, quedando de la siguiente manera:

1. Saludo de bienvenida
2. Constatación del Quórum e instalación de la sesión.
3. Aprobación del Orden del día.
4. Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria No. 03-2024 del GADPRSM.
5. Informes mensuales de comisiones permanentes del GADPR San Miguelito.
6. Informes de Comisiones Ocasionales del GADPR San Miguelito.
7. Revisión, análisis y aprobación del proyecto "MEJORAMIENTO DEL ESTADIO CENTRAL DE LA PARROQUIA SAN MIGUELITO, CANTÓN PILLARO, PROVINCIA DE TUNGURAHUA"
8. Lectura de Comunicaciones.
9. Asuntos Varios.
10. Acuerdos y Resoluciones.
11. Clausura.

Tlgo. Paul Tituaña Pilco
PRESIDENTE GAD SAN MIGUELITO



Ing. Sandra Sangucho
**SECRETARIA/TESORERA
GAD SAN MIGUELITO**

DIR.: San Miguelito Centro, calles: Arrayanes y Membrillos Telf.: 2878308
E-mail. gobiernoparroquialsanmiguelito@yahoo.es